

Perú y Japón suscriben acuerdos para construcción de puente internacional y desarrollo de energía solar

Nota de Prensa 032 - 10

En ceremonia realizada hoy en el Palacio de Torre Tagle, el Ministro de Relaciones Exteriores, José A. García Belaunde y el Embajador del Japón en el Perú, Shuichiro Megata, realizaron el intercambio de notas para el financiamiento del Puente Internacional de Macará, ubicado en la zona fronteriza Perú – Ecuador, que demandará el desembolso de 18 millones de dólares por parte del gobierno japonés. La ceremonia contó con la presencia del Viceministro Parlamentario de Asuntos Exteriores del Japón, Shuji Kira, quien efectúa una visita de trabajo a nuestro país.

Adicionalmente, ambos dignatarios suscribieron el acuerdo de intercambio de notas referido al proyecto de cooperación sobre energía solar denominado 'Proyecto para la Introducción de Energía Limpia por Sistema de Generación de Electricidad Solar', por el cual Japón destinará a nuestro país una suma superior a 4 millones de dólares para ejecutar dos proyectos de utilización de esa fuente energética en nuestro país.

En el marco de la ceremonia, el Ministro García Belaunde destacó la importancia de los proyectos financiados con la cooperación japonesa, los que, sostuvo, expresan el renovado dinamismo de nuestra relación bilateral impulsadas con la visita de Estado efectuada por el Presidente Alan García a ese país en el 2009.

Asimismo, destacó que el Puente Internacional de Macará, que forma parte del Eje Vial N°3 Sullana – Loja, permitirá facilitar el creciente comercio entre las zonas de Sullana y Loja, así como mejorar la calidad de vida de las poblaciones de esa zona fronteriza. Cabe destacar que esta obra, se suma a otras ejecutadas por nuestro país, en el marco del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador, que en los últimos diez años han significado una inversión superior a los mil 600 millones de dólares.

Lima, 09 de marzo de 2010